



ESPERANZA, 14 de noviembre de 2025

VISTAS las presentes actuaciones en las que obra la propuesta de fecha para la inscripción a la renovación de la designación de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Exclusiva, con funciones en el Departamento de Ciencias del Ambiente orientado a la asignatura “Ecología”, de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, cuyo aspirante es el Esp. Andrés Luciano BORTOLUZZI; y

CONSIDERANDO que el artículo 1º punto 4 de la Resolución C.D. n° 291/23 los cargos vencidos durante 2024 serán evaluados durante el año 2025,

Que la oficina de Concursos sugiere fijar fecha de inscripción,

Que el presente trámite se enmarca en lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación para la renovación de designaciones de Docentes Auxiliares Ordinarios de la UNL,

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Evaluación para la renovación de la designación del Esp. Andrés Luciano BORTOLUZZI, DNI n° 23.394.231, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, con funciones en el Departamento de Ciencias del Ambiente orientado a la asignatura “Ecología”, de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º: Establecer como fecha de inicio de la inscripción las 8:00 horas del día 09 de febrero de 2026 y como fecha de cierre las 12:00 horas del 24 de febrero del año 2026.-

ARTÍCULO 3º: La presente convocatoria a evaluación se regirá en un todo de acuerdo con el Reglamento de Evaluación para la renovación de designaciones de Docentes Auxiliares Ordinarios de la UNL y modificatorias.-

ARTÍCULO 4º: Inscríbase, notifíquese a los interesados. Cumplido, gírese a la Oficina de Concursos para la prosecución del trámite.-

Resolución N° 553/25